



**UNISTMO/CT/02-2020**  
**21/02/2020**

-----

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día veintiuno de febrero de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditor Interno, en su calidad de **Presidente** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Ceta, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E** y la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales. -----

-----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo y la C. Rosalía Rosado Caballero, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de Administración. -----

-----

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, Secretario Técnico de la Universidad del Istmo, declara abierta la sesión -----

-----

**ORDEN DEL DÍA (uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Solicitudes de Información; **(cuatro)** Acuerdos; **(cinco)** Cierre de sesión. -----

-----

**En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum.** El Lic. José Luis Ayala Álvarez, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

**En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día.** – La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. -----

**En el Punto número tres. – Solicitudes de información.** Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien manifestó que se recibió vía PNT, las solicitudes de información con números de folios: 00164220; 00167820; 00156720 y 00169120, presentadas por los solicitantes Victoria Valdivieso; Victorino Valdivieso y Victoriana Valdivieso, en fechas 15 y 16 de febrero de 2020, respectivamente, sin embargo, las Unidades Administrativas que resguardan la información la Vice.-Rectoría Académica y el Departamento de Servicios Escolares han manifestado estar superadas de trabajo, además de que la información requerida involucra varios periodos y a detalle es extensa; en virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 68 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, le estoy solicitando a este Comité, tener a bien acordar al respecto con la intención de solicitar una prórroga para entregar la totalidad de la información solicitada y para que esta Universidad pueda estar en cumplimiento. -----

**En el Punto número cuatro.** - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

### ACUERDOS

**ÚNICO.** - Que en atención a las solicitudes de información con números de folios: 00164220; 00167820; 00156720 y 00169120, presentadas por los solicitantes Victoria Valdivieso; Victorino Valdivieso y Victoriana Valdivieso, en fechas 15 y 16 de febrero de 2020, respectivamente, este Comité acordó por unanimidad de votos **CONFIRMAR** la solicitud de la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para requerir la ampliación del plazo de respuesta por diez días, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 68 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; del mismo modo se acordó que se envíe oficio a las Unidades Administrativas, para que entreguen la información a la brevedad posible a la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para estar en cumplimiento a la Ley de la materia y evitar que se impongan sanciones, para el caso de no hacerlo en tiempo y forma. -----

**En el Punto número cinco. - Cierre de sesión.** - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las **once horas**



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE -----

----- CONSTE -----

**L.A. Beatriz Ruiz Álvarez**  
Auditor Interno  
**Presidente**

**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General  
**Secretario Técnico**

**L.C.E. Claudia Hernández Cela**  
Jefa de Gestión de Académica  
**Vocal A**

**Lic. Omar Sarmiento Cruz**  
Jefe de Departamento de Biblioteca y  
Coordinador Normativo de Archivo  
**Vocal B**

**L.C.P. Yesenia García Palacios**  
Jefa de Departamento de  
Servicios Escolares  
**Vocal C**

**L.C. Yazmín Carolina López Morales**  
Jefa de Departamento de  
Recursos Financieros  
**Vocal D**

**L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez**  
Jefa de Departamento de  
Recursos Humanos  
**Vocal E**

**L.C.E. Verónica Esteva García**  
Jefa de Departamento de  
Recursos Materiales  
**Vocal F<sup>1</sup>**

**Ing. Víctor Hugo Castellanos García**  
Jefe de Departamento de Proyectos,  
Construcción y Mantenimiento

**L.D. Rosa Elba López Antonio**  
Oficial de Protección de Datos Personales  
de la UNISTMO

<sup>1</sup> LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/02-2020 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020.



### Vocal G

**L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
de la UNISTMO

**Ing. Laura Elena Santos Ruiz**  
Técnico Asistente de la Vice-Rectoría  
Académica, Campus Tehuantepec

**Ing. Eduin Manuel Betanzos**  
Jefe de Departamento de  
Red de Cómputo de la UNISTMO

**C. Rosalía Rosado Caballero**  
Técnico Asistente de la Vice-Rectoría de  
Administración, Campus Ixtepec